



CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS
www.cepchile.cl

Un sistema electoral mixto para el presidencialismo chileno

Ricardo González T.

Lucas Sierra I.

9 de septiembre de 2014

La propuesta

- Sistema mixto mayoritario para la Cámara de Diputados.
- Cámara de Diputados de 150 miembros: 100 escogidos en 100 distritos uninominales y 50 en una lista nacional cerrada.
- Ciudadanos votan por el candidato de su distrito y por el partido o coalición de su preferencia.
- El mismo candidato puede competir en distritos uninominales y en la lista nacional.
- Los partidos o coaliciones que obtengan, a lo menos, un 5 por ciento de los votos por lista podrían optar a escaños en la lista nacional.
- Independientes (fuera de pacto) pueden competir por escaños en distritos uninominales y en la lista nacional.

La propuesta

- Los escaños de la lista nacional se reparten usando método de Sainte-Laguë.
 - Número de escaños asignados tiende a ser menor a lo que correspondería usando una asignación proporcional.
 - Beneficio marginal para partidos pequeños.
 - Usado en Alemania, Noruega, Suecia y Nueva Zelanda, entre otros.
- Techo: un partido o pacto no puede obtener un número de diputados tal que el porcentaje de escaños total en la Cámara alcanzado por dicho partido o pacto, exceda en 8 puntos a los votos obtenidos en la lista nacional
 - Cifra prudencial: ej. NM '13 – 47,7% votos y 55,8% escaños.

Características de la propuesta

- Beneficia a las mayorías y la formación de grandes coaliciones.
 - Pactos con alta votación obtienen una proporción de los escaños superior a la fracción de votos conseguida en la lista.
- Partidos pequeños pueden obtener representación por escaños de lista (siempre que alcancen el umbral del 5%).
- Techo evita sobrerrepresentar excesivamente a las grandes mayorías.

Diseño de los distritos

- Ideal: cada distrito tenga una cantidad similar de personas y el mismo número de representantes en la Cámara.
- Práctica: restricciones geográficas, administrativas y fallas en el diseño de los distritos producen discrepancia entre los escaños asignados y la cantidad de personas representada en los distritos (malapportionment).

Diseño de los distritos

- ¿Habitantes o electores?
 - Constituciones de 1828 y 1833 (“almas”) y Constitución de 1925 (“habitantes”).
 - Reforma del gobierno: electores.
 - Excluir jóvenes menores de 18 años, condenados a pena aflictiva y extranjeros sin residencia afecta la representación de una parte relevante de la población.
 - Implicancias prácticas sobre magnitud y los límites de los distritos
- Propuesta: actualización de distritos cada diez años (INE y SERVEL).
 - Dos instituciones a cargo es mejor que una: el poder se divide y, por lo mismo, se contrapesa.

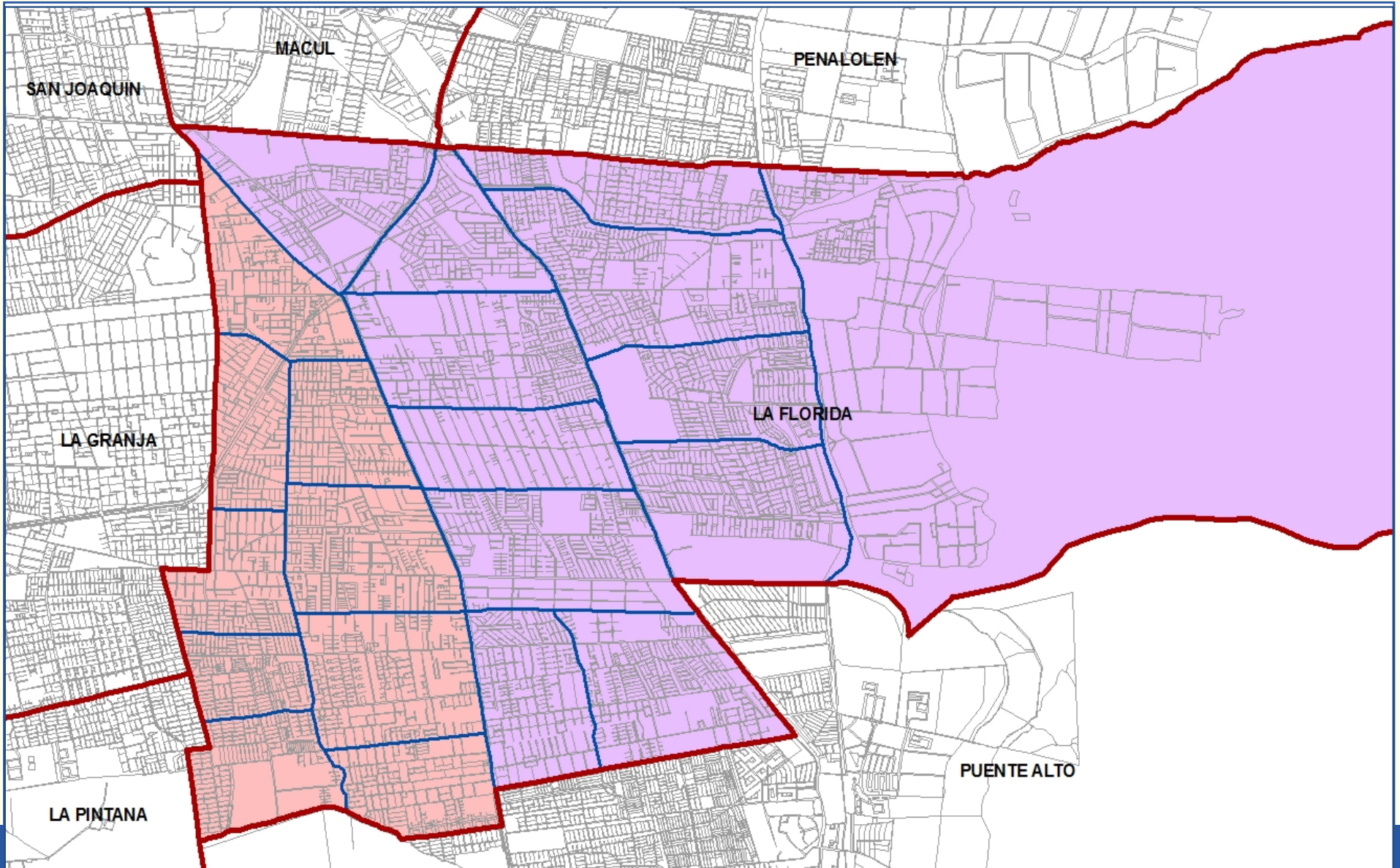
Diseño de los distritos

- En el modelo ideal cada distrito deberá tener aproximadamente un 1% de la población del país.
- Comunas más grandes del país (catorce) tendrán más de un distrito en su interior.
- Comunas más pequeñas se agruparán de forma tal que en el conjunto habite un 1% de la población nacional sujeto a la contigüidad territorial y a que pertenezcan a la misma región.
- Restricciones territoriales y administrativas generan desviaciones.
 - Tamaño distrito: 1% +/- 0.4%.
 - Tamaño promedio y mediano: 1%.

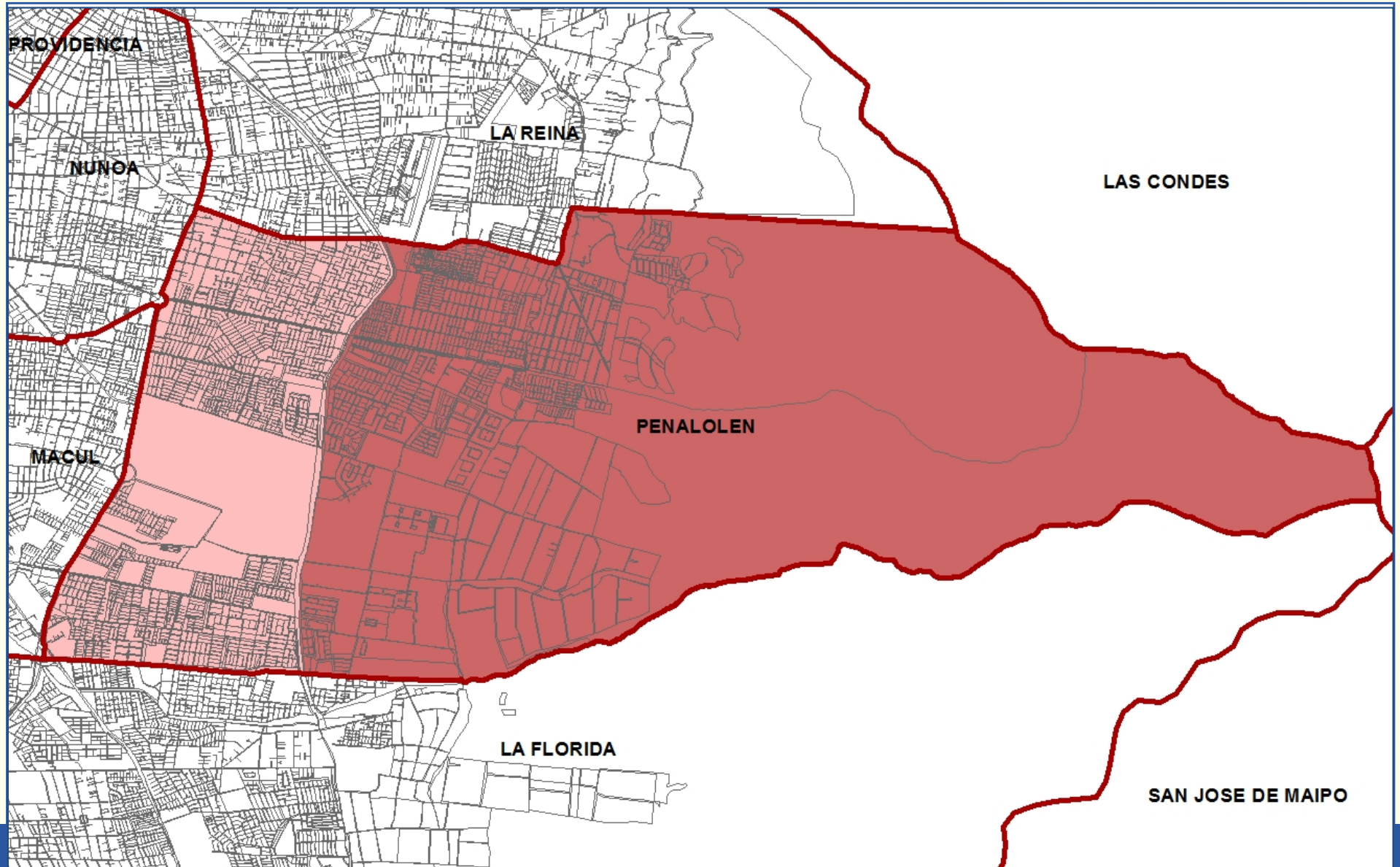
Malapportionment

Región	Binominal	Reforma	Propuesta
XV	0.30%	0.44%	0.02%
I	0.10%	0.04%	0.10%
II	0.62%	0.07%	0.12%
III	0.85%	0.79%	0.12%
IV	0.64%	0.15%	0.25%
V	0.83%	0.34%	0.57%
RM	8.40%	5.88%	1.82%
VI	0.75%	0.32%	0.43%
VII	1.22%	0.60%	0.45%
VIII	1.24%	0.34%	0.42%
IX	1.89%	0.71%	0.24%
XIV	0.56%	0.51%	0.07%
X	0.93%	0.45%	0.43%
XI	0.53%	0.66%	0.13%
XII	0.37%	0.51%	0.03%
Suma país	19.24%	11.80%	5.20%

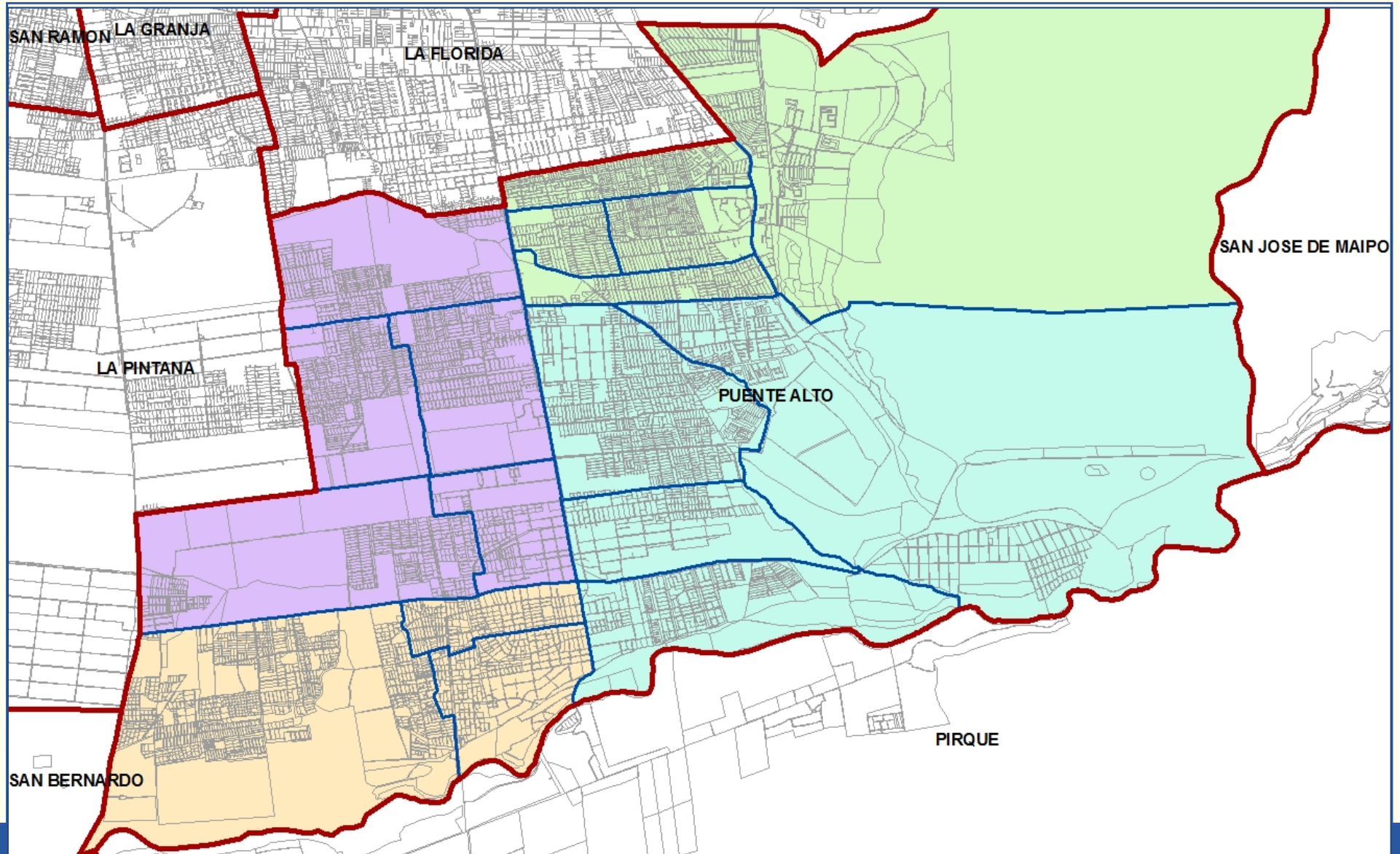
Distritos de La Florida



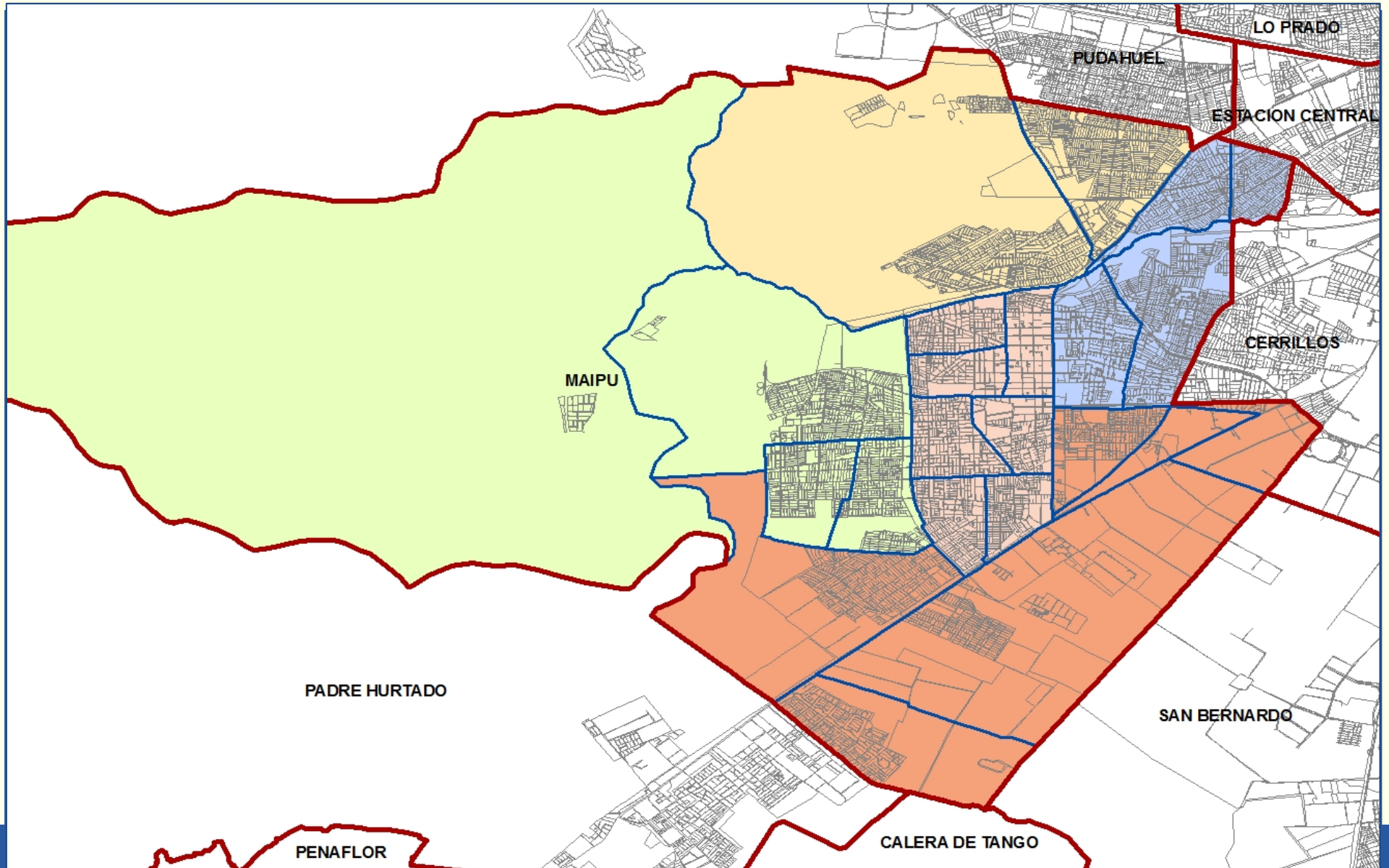
Distritos de Peñalolén



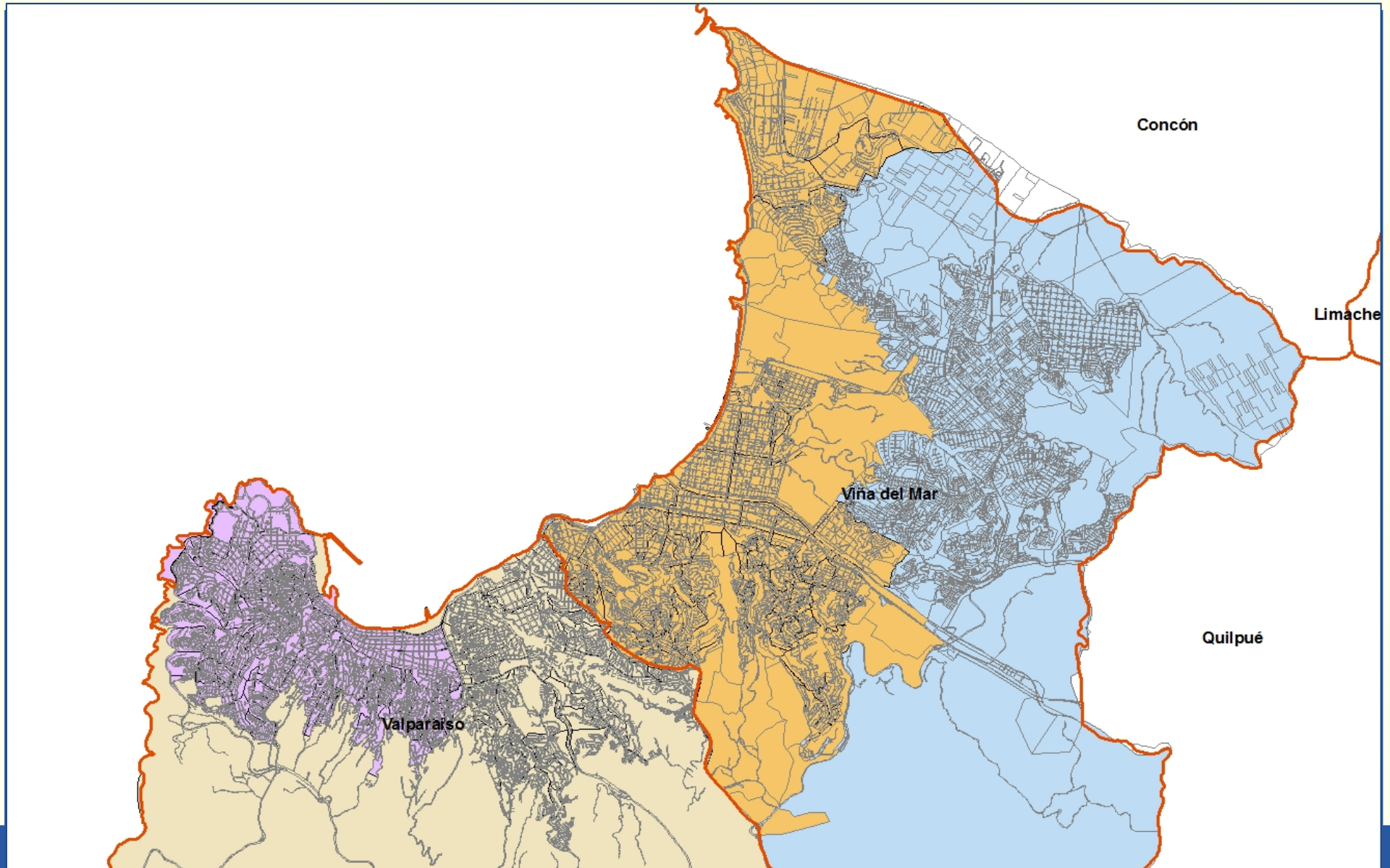
Distritos de Puente Alto



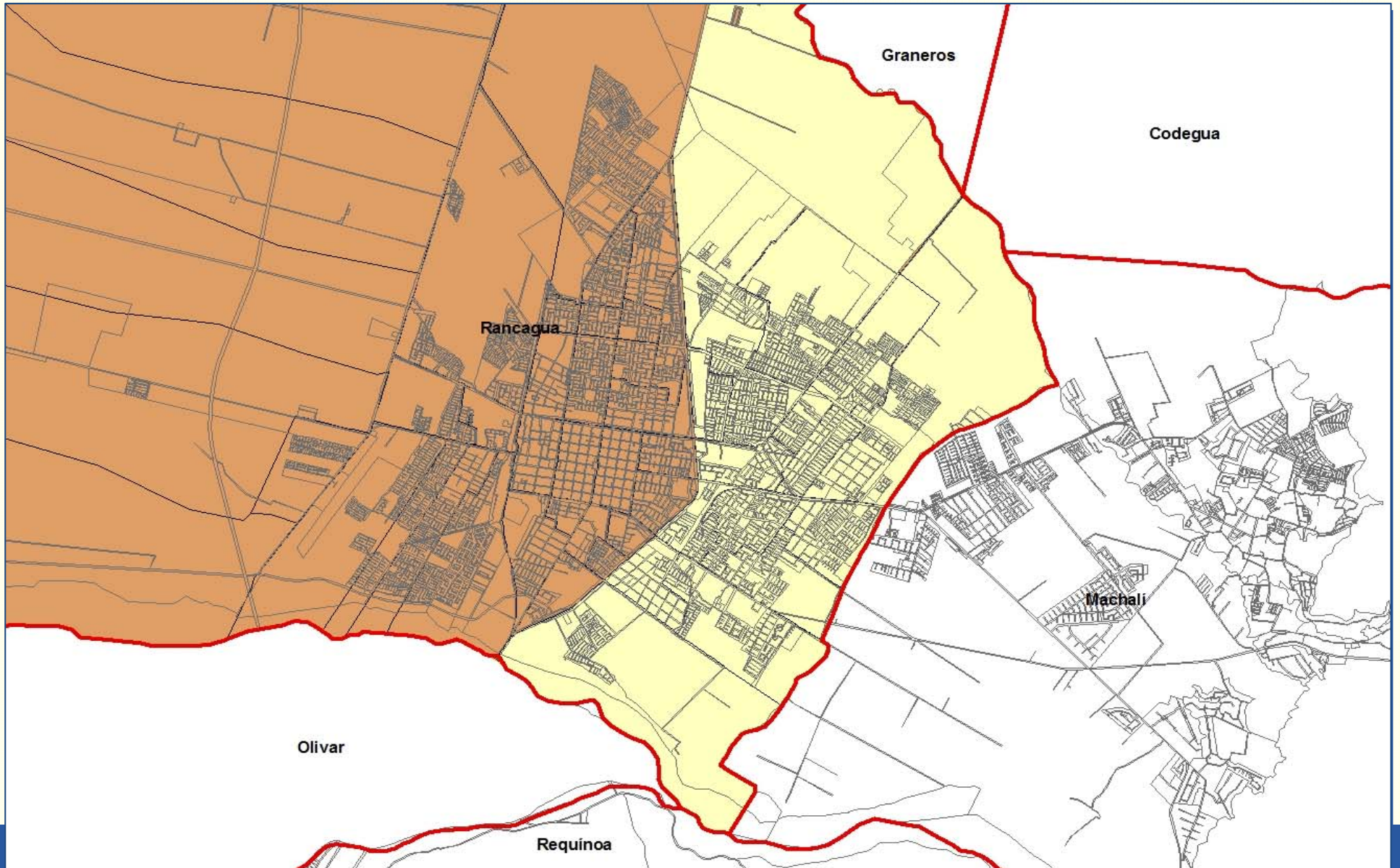
Distritos de Maipú



Distritos de Valparaíso y Viña del Mar



Distritos de Rancagua



Características adicionales de la propuesta

- Distritos más pequeños que los del binominal y bastante más chicos que los propuestos por el Gobierno.
- Abarata las campañas y con ello, crece la competitividad en la contienda electoral.
- Favorece una mayor identificación de los electores con sus representantes y la posibilidad de una mejor rendición de cuentas. Así, se afianza la legitimidad de la representación democrática.
- Además del componente personal de cercanía, el sistema también tiene una dimensión institucional (el voto de lista) que refuerza la posición de los partidos políticos.

Anexos

Simulaciones

	Alianza	Nueva Mayoría	Si tú quieres Chile cambia	Cand. Indep.	Nueva Const. para Chile	Partido Hum.	Partido Reg. de los Ind.
Escaños obtenidos en distritos uninominales	27	71	0	2	0	0	0
% votos obtenido en la lista nacional	36%	48%	5%	3%	3%	3%	1%
Escaños obtenidos por lista nacional	32	13	5	0	0	0	0
Escaños obtenidos en total	59	84	5	2	0	0	0
% Escaños obtenidos simulación	39%	56%	3%	1%	0%	0%	0%
% Escaños obtenidos binominal	41%	56%	1%	3%	0%	0%	0%

Simulaciones

Rango de diferencia de votos entre las dos coaliciones más grandes	Elección 2013	
	Mixto Mayoritario (%)	Binominal (%)
Menos de 5 mil votos	28	18
Entre 5 y 10 mil votos	24	17
Entre 10 y 15 mil votos	19	12
Entre 15 y 20 mil votos	12	18
Más de 20 mil votos	17	35